



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aranzazu

Estado No. 43 De Martes, 16 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17050408900120240007300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Diego Morales Morales	Blanca Aurora Morales Morales	15/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17050408900120230016500	Procesos Ejecutivos	Pedro Luis Giraldo Serna	Oscar Fernando Ramirez Perez	15/04/2024	Auto Concede Termino
17050408900120240007700	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Álvaro Cárdenas Vargas Y Otros	Carmen Rosa Vargas De Cardena, Luis Alfonso Cardenas Lopez	15/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 16 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES

Secretaría

Código de Verificación

f75563dd-1cb1-4bea-8958-ddecfdb35fb0